

DECRETO EXENTO N° 2537/2022
MARIA ELENA, 08-09-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N°6872 de fecha 24.12.21 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2022.
- 3 El Memorándum de fecha 08 de septiembre del 2022, perteneciente al señor MAURICIO OPAZO QUIJADA, Adquisiciones IMME, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que Apruebe el pago al Proveedor ETHON PHARMACEUTICALS SPA Rut., 76.956.140-4. Por concepto de pago de COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA PROGRAMA SNAC. Por un monto de \$135.377.- (IVA INCLUIDO).
- 4 Cotización de ETHON PHARMACEUTICALS SPA Rut. 76.956.140-4
- 5 Memorándum N° 334 de fecha 11 de agosto del 2022 de la Srta. Vinka Bonilla Donoso.
- 7 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. Cargado de la Cuenta N° 114-05-01-062 (PROGRAMA SNAC).
- 6 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, el pago al Proveedor ETHON PHARMACEUTICALS SPA Rut., 76.956.140-4. Por concepto de pago de COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA PROGRAMA SNAC. Por un monto de \$135.377.- (IVA INCLUIDO).
- 2 Imputación de Gasto Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2022. Cargado de la Cuenta N° 114-05-01-062 (PROGRAMA SNAC).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/MOQ/cba.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME – Tesorería - Archivo.